

SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N°  
122512/2603/2023

RM REGION METROPOLITANA,  
28/08/2023

VISTOS La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 6/2019 y N° 11/2019, ambas de la Contraloría General de la República; Exenta N° 556/2023 que delega facultades en el Secretario Técnico del Consejo de Monumentos Nacionales y sus subrogantes; la Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa. CONSIDERANDOS Que, se requiere que la funcionaria JIMENA ROCIO VALENZUELA RAMIREZ, PROFESIONAL, HONORARIOS, de la OFICINA TECNICA DE LA REGION DE TARAPACA en el CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, concurra a HUARA, para concurrir a citación junto a Bienes Nacionales y Corporación Tarapacá, instalación de infografía en sitios MA Pisagua B y Pisagua C, además de asistir a Reunión CORE Tarapacá en 2 sitios: (I) Visita a 4 MH en Pisagua; Hospital; Cárcel; Teatro y Reloj, proyecto DAMOP con pronunciamiento CMN y, (II) Sitio de la Batalla de Dolores y Cerro San Francisco. Se reembolsaran los gastos asociados al traslado.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) JIMENA ROCIO VALENZUELA RAMÍREZ, RUN N° de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, en la región de REGION DE TARAPACA, comuna de HUARA a contar del 25 de agosto de 2023 y hasta el 25 de agosto de 2023, con motivo de CONCURRIR A CITACION.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Otros, Viático. 1 día al 40% reembolso gastos asociados a combustible, peajes y otros.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-03-001, al Subtítulo 22-03-001 y al Subtítulo 22-08-007, de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario vigente.



**REGISTRADO**  
**28 AGO 2023**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1693241780363553



1693252844577

